

## Sigue choque Pakistán e India

La Marina de Guerra de Pakistán anunció que había impedido la entrada de un submarino de la India en sus aguas territoriales. En un comunicado, la Marina pakistaní informó que el submarino fue detectado este lunes cuando estaba a punto de violar sus aguas territoriales./Anadolu

## 3.500 civiles evacuados por ataques al EI

Miles de personas fueron evacuadas del último reducto del grupo Estado Islámico (EI) en el este de Siria, bajo la supervisión de las fuerzas kurdo-árabes que luchan contra los últimos yihadistas que quedan en su autoproclamado "califato". En total 3.500 personas huyeron del pueblo de Baghuz, entre ellas 500 yihadistas que se rindieron./AFP

## Bolivia: 41 muertos en carnavales



El ministro de Gobierno de Bolivia, Carlos Romero, reportó que durante el fin de semana de carnavales se registraron 41 personas fallecidas. Según el ministro boliviano, estas cifras son menores a las de 2018. Romero añadió que en el marco de los carnavales se contaron 1.300 accidentes de tránsito./Anadolu

## Controlado Ébola en el Congo

La epidemia de la enfermedad del virus del Ébola en el este de República Democrática del Congo (RDC) está relativamente controlada en la mayoría de zonas afectadas, indicó el ministro de Sanidad. Los datos clínicos demuestran que "la epidemia está relativamente controlada en la mayoría de las zonas sanitarias afectadas", dijo Oly Ilunga Kallenga en una rueda de prensa en Kinshasa./AFP

## SEMANA CRUCIAL EN VENEZUELA

# Chavistas "están ahogados en contradicciones": Juan Guaidó

● El presidente interino se reunió con los sindicatos para fomentar un paro estatal

EL LÍDER opositor venezolano Juan Guaidó advirtió que la presión contra el gobierno de Nicolás Maduro "apenas comienza" y respaldó una propuesta de "paro escalonado" de funcionarios públicos, un día después de su desafiante regreso al país, tras haber burlado una prohibición de salida.

Guaidó, reconocido como mandatario encargado por más de 50 países, se reunió con dirigentes sindicales apostando a que los funcionarios públicos apoyen sus esfuerzos para sacar del poder a Maduro.

"Pensaban que la presión máxima había llegado. Sépanlo claramente que la presión apenas comienza", lanzó Guaidó tras el encuentro en Caracas.

Guaidó ya había convocado, al llegar el lunes a Caracas, a sus seguidores a realizar el sábado manifestaciones multitudinarias en todo el país.

Como es habitual, también Maduro llamó a "manifestaciones antimperialistas" el mismo día, cuando se cumplirán cuatro años desde que el expresidente Barack Obama impuso las primeras sanciones a funcionarios venezolanos.

"Vamos a las calles el 9 de marzo, a marchas antimperialistas", clamó Maduro en un acto por el sexto aniversario de la



AUTOPROCLAMADO PRESIDENTE interino de Venezuela, Juan Guaidó. /AFP

muerte de su predecesor Hugo Chávez.

Guaidó, quien también es jefe del Parlamento, logró reactivar las protestas y estrechar el cerco diplomático contra Maduro desde que el pasado 23 de enero se juramentó como presidente interino, luego de que el Legislativo de mayoría opositora declarara al gobernante como "usurpador".

"Aquí está el presidente encargado de Venezuela dándole la cara a los trabajadores, al trabajo con dignidad, sin que les regalen nada", dijo Guaidó, quien promueve un "gobierno de transición y elecciones libres" aduciendo que el segundo mandato iniciado por Maduro en enero es resultado de elecciones tramposas.

Según Guaidó, los represen-

tantes de los trabajadores le propusieron avanzar hacia un "paro escalonado en la administración pública", aunque no dio detalles.

Durante la era chavista, el sector público llegó a tener entre 4 y 4,5 millones de trabajadores, pero esa cifra pudo haberse reducido a raíz de la grave crisis económica, que incluye una contracción del PIB de 50% desde 2014, hiperinflación y escasez de bienes básicos.

Con tono retador tras su multitudinario recibimiento el lunes a su llegada a Caracas, Guaidó dijo que la facilidad con la que ingresó muestra las contradicciones en el círculo del "dictador", como se refiere a Maduro.

Sus seguidores temían que fuera arrestado al llegar a Venezuela, de donde salió el 22 de febrero

para presionar infructuosamente por el ingreso de donaciones de Estados Unidos en alimentos y medicinas desde Colombia.

Maduro lo impidió al bloquear los accesos por las fronteras terrestres y marítimas, alegando que la ayuda era el pretexto para una intervención militar estadounidense en el país con las mayores reservas de petróleo.

"Están ahogados en contradicciones. No tienen cómo responder al pueblo de Venezuela", dijo Guaidó al referirse a que no haya habido represalia de parte del gobierno de Maduro a su regreso. Antes de su vuelta a Caracas, Maduro había declarado que Guaidó tendría que encarar a la justicia, por haber evadido la prohibición de salida del país.

Para ello pretende volcar a su favor a los empleados públicos, con algunos de cuyos dirigentes se reunió. El oficialismo conserva su influencia en buena parte de la cúpula sindical.

"La administración pública está prácticamente paralizada. En las alcaldías van a trabajar solo tres veces a la semana y apenas medio día", comentó Yáñez. El salario mínimo en Venezuela apenas alcanza para dos kilos de carne por un hiperinflación que el FMI proyectada en 10.000.000% para 2019./ENS con AFP

## EU.UU: récord con 76.103 detenciones fronterizas

LA CANTIDAD de inmigrantes indocumentados detenidos en la frontera de Estados Unidos con México superó en febrero los 76.000, el nivel mensual más alto en años, dijo la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense (CBP).

La cantidad de familias y niños no acompañados también aumentó a casi dos tercios del total, con cruces a menudo en grandes grupos y entregas inmediatas a las autoridades para solicitar

asilo, debilitando la eficacia de las tácticas del gobierno de Donald Trump para frenar el flujo migratorio.

Un total de 76.103 personas fueron detenidas en la frontera o después de cruzarla, un incremento considerable con respecto al promedio de 61.000 de los tres meses anteriores, y sorprendente puesto que generalmente se produce una desaceleración en el mes más frío del año.

La cifra también fue más del doble que en febrero de 2018 y 3,2 veces más que en febrero de 2017, el primer mes completo después de que el presidente Trump asumiera el cargo prometiendo acabar con la inmigración ilegal.

"Actualmente estamos enfrentando una crisis humanitaria y de seguridad nacional a lo largo de

nuestra frontera suroeste", dijo el comisionado de la CBP Kevin McAleenan.

"Los amplios aumentos de familias y niños que cruzan nuestra frontera, en grupos más grandes y en áreas más remotas, representan un desafío único para nuestras operaciones e instalaciones, y las de nuestros socios", añadió./AFP

La salud está por todos. InVima

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, de conformidad con lo establecido en la ley 1065 de 2006 y en atención a la competencia establecida en el Artículo 1 de la Resolución No. 2007002712 del 12 de febrero de 2007 publicada en el Diario Oficial No. 46548 de 2007 y la Resolución No. 2015042557 del 21 de Octubre de 2015, en virtud de lo dispuesto en el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional, en concordancia con el artículo 565 - 568 ibidem, por medio del presente AVISO se permite notificar a la sociedad INDUSTRIAS DE ALIMENTOS L. MESON E.A.T. identificada con NIT. No. 811.028.740.6 del Auto No. 17000545 del 20 de junio de 2017, por el cual se libra mandamiento de pago en el proceso de Cobro Administrativo Coactivo No. 2013-367 adelantado en su contra.

Se advierte a la sociedad que desde el día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente aviso, cuenta con 15 días para pagar la obligación a su cargo con los intereses correspondientes o presentar excepciones contra el Mandamiento de Pago, de conformidad con lo establecido en el artículo 830 y 831 del Estatuto Tributario Nacional.

MELISSA TRIANA LUNA  
Jefa oficina Asesora Jurídica

### LA JUNTA DIRECTIVA Y EL GERENTE DE SEVETER S.A. CONVOCAN

A los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en Bogotá D.C., el día 30 de Marzo de 2019 a las 8.30 A.M., en la sede de la Empresa ubicada en la calle 63 Sur #70C-25.

Los libros y demás documentos exigidos por la Ley estarán a disposición de los señores accionistas a partir del 8 de Marzo de 2019 en las oficinas de la Empresa. Quien no pueda asistir a la Asamblea, podrá delegar su representación en la forma prevista por la Ley y los Estatutos.

RAMIRO RIVERA SUAREZ  
Representante Legal